



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 06/2025

ACTA DE SESIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 07/02/2025

En Quirihue, a 07 días del mes de febrero, en dependencias de Sala de Concejo Municipal, de la comuna de Quirihue, siendo las 09:10 horas, se da inicio a la sesión con la asistencia de:

- **Eduardo Redlich Mardones:** Alcalde y Presidente del Concejo Municipal.
- **Richard Irribarra Ramírez:** Concejal de Quirihue.
- **Israel Parra Hernández:** Concejal de Quirihue.
- **Joel Andrades Inostroza:** Concejal de Quirihue.
- **Ramón Orellana Alarcón:** Concejal de Quirihue.
- **María Placencia Arriagada:** Concejal de Quirihue.

Actúa como **Ministro de Fe**, el Secretario Municipal: Claudio Contreras Campos (s).

Asisten a la Sesión:

- Sr. Claudio Fuentevilla Isla: Administrador Municipal.
- Sta. Isabel Gómez: Jefa Departamento de Salud.
- Sta. Monserrat Contreras: Administradora Unidad de Compras.
- Sta. Maritza Sanhueza: Encargada de Aseo y Ornado (s).

Tabla:

1. Aprobación Acta Sesión Concejo Ordinario de fecha 17/01/2025.
2. Aprobación Acta Sesión Concejo Extraordinario de fecha 24/01/2025.
3. Aprobación Acta Sesión Concejo Extraordinario de fecha 27/01/2025.
4. Aprobación Acta Sesión Concejo Extraordinario de fecha 30/01/2025.
5. Informe de Gestión Alcalde.
6. Autorización para Distribuir Saldo Inicial de Caja Desamu.
7. Autorización para adjudicación y suscripción de contrato para Construcción Plaza Villa San Damián.
8. Prorroga servicio Mantenición y Reparación de Alumbrado Público.
9. Aprobación convenio con la Municipalidad de Cobquecura.
10. Aprobación de convenio con Municipalidad de Chillán Viejo.
11. Tema Libre.

Desarrollo de la Sesión:

Presidente: Muy buenos días, siendo las 9:10 de la mañana de este viernes 7 de febrero, damos inicio, a la primera sesión ordinaria de este Concejo Municipal. Les pido por favor que nos pongan de pies. Y en nombre de Dios, de la Patria y de nuestra Comuna, damos inicio a esta sesión ordinaria del Concejo. Un gusto de saludar a cada uno de los miembros del concejo, a nuestro Secretario municipalidad subrogante don Claudio Contreras, a nuestro Administrador, don Claudio

Fuentevilla, a cada uno de los funcionarios municipales que se encuentran acá, al Consejero Regional presente don Wilson Ponce, muy buenos días, y a don Raúl Andrades, también aprovechamos de saludar un poquito atrasado por el cumpleaños.

Tenemos hoy día una tabla un poco extensa con 11 puntos, partimos por lo que es el primer punto, la aprobación por parte de este Concejo del acta de sesión ordinaria de fecha 17/01/2025, acta que se hizo llegar a cada uno de sus correos. Iniciamos la votación, no sé si hay alguna sugerencia para seguir con la votación. Entonces, pedimos la votación de este Concejo.

Concejal Richard Irribarra: Apruebo, sin observaciones.

Concejal Israel Parra: Buenos días, presidente, no tengo observaciones.

Concejal Joel Andrades: Buenos días presidente, no tengo observaciones.

Concejal María de Los Ángeles: Buenos días, señor presidente, apruebo.

Concejal Ramón Orellana: Buenos días, señor presidente, apruebo.

Presidente: También a favor del acta sin observación. Eso es el punto uno. El punto número dos es el acta de Consejo Extraordinario del día 24/01/2025. Dejamos la palabra.

Concejal Richard Irribarra: Apruebo.

Concejal Israel Parra: Apruebo.

Concejal Joel Andrades: Apruebo señor presidente.

Concejal María de Los Ángeles: Apruebo señor presidente.

Concejal Ramón Orellana: Apruebo señor presidente.

Presidente: Mi voto también es a favor del acta que se hizo llegar a través del correo, a nuestro correo electrónico. El punto número tres, tenemos ahí el acta de la Asociación Extraordinaria también del día 27/01/2025

Concejal Richard Irribarra: Apruebo.

Concejal Israel Parra: Sin observaciones.

Concejal Joel Andrades: Apruebo señor presidente.

Concejal María de Los Ángeles Placencia: Apruebo señor presidente.

Concejal Ramón Orellana: Apruebo señor presidente.

Presidente: También mi voto es a favor para aprobar el acta de Asociación Extraordinaria del día 27/01. Y la última acta que tenemos aquí también para someter a votación del Concejo es el acta de Asociación Extraordinaria del día 30 de enero del año 2025. Sometemos a votación.

Concejal Richard Irribarra: Apruebo.

Concejal Israel Parra: No tengo observaciones.

Concejal Joel Andrades: Apruebo señor presidente.

Concejal María de Los Ángeles Placencia: No tengo Observaciones.

Concejal Ramón Orellana: Apruebo señor presidente.

Presidente: Mi voto también es a favor de la aprobación del acta del Concejo Extraordinario. Esos serían los cuatro primeros puntos. Luego tenemos el punto número 5, Informe de Gestión del alcalde. Tenemos ahí cada uno en su poder. Se hizo circular. Vamos a tratar un poco también de resumir las actividades que se realizaron a través de la Alcaldía.

DÍA VIERNES 17/01

- Realizamos el izamiento de la bandera, acompañado de todo el equipo municipal y autoridades regionales como Delegado Presidencial y locales como Carabineros y Gendarmería, Agente del Banco Estado para conmemorar los 276 años del nacimiento de nuestra comuna.
- Misa de Aniversario de nuestra comuna en la Parroquia Dulce Nombre de Jesús en el cual nos acompañó nuestra Primera Dama Geraline Ericés Duarte y también nuestros funcionarios municipales
- Sesión de Concejo del Alcalde junto al Honorable Concejo, Secretaria Municipal y Equipo Jurídico
- Participamos de la Reunión de Adultos Mayores de Pinares.
- Ceremonia de Aniversario de nuestra comuna junto con el honorable concejo municipal, autoridades como Segegob, seremis, fiscal de la comuna, carabineros, gendarmería, bomberos, agente del banco.

DÍA SABADO 18/01

- Estuvimos en la radio informando acerca de las actividades de la comuna
- Culto Acción de Gracias del Templo Bautista Embajadores de Cristo por Aniversario 276 años de nuestra comuna
- Participamos de la Fiesta Urbana en la plaza de armas

DÍA DOMINGO 19/01

- Recorrimos en terreno el sector de Pachagua debido al incendio que afectó a ese lugar junto con el Director de Conaf Juan Salvador Ramirez, equipo de emergencia Victor Concha y el cuerpo de bomberos.
- Participamos en la Fiesta del Recuerdo en la Plaza de armas de nuestra comuna

DÍA LUNES 20/01

- Reunión con Centro San Andres, su Directora Marcela Parra y Directora de Comunicaciones Ximena Parra en conjunto con nuestro equipo de la Omil Cesar y Victor.
- Firma Programa Convenio Atención Integral del Desarrollo Infante Adolescente con el Director Claudio Martinez
- Salida a Terreno junto con nuestro equipo de emergencias Victor Concha, Indap Juan Pablo y nuestra Directora Desarrollo Comunitario Leila Gasauí, para ir a realizar diagnostico e ir en ayuda del sector de Pachagua que estuvo afecto a raíz del incendio.

DÍA MARTES 21/01

- Ceremonia Aniversario de nuestro Museo Antropológico
- Reunión con Prodemu en conjunto con Catalina Alvear y Carmen Gloria Briceño más su equipo regional, en conjunto de nuestra dideco Leila Gasauí y Daniela Gómez Encargada de Organizaciones Comunitarias.
- Reunión con el Nuevo Prefecto de la PDI, saludo protocolar y alineamientos en cuanto a su trabajo en nuestra comuna.
- Reunión del Concejo Comunal de Seguridad Publica junto a Víctor Concha encargado de emergencias en dependencias de carabineros.

DÍA MIÉRCOLES 22/01

- Reunión con Oficina de Discapacidad por implementación de la sala de rehabilitación.
- Asamblea de la Reactivación de la Cámara de Comercio, Turismo y Servicio en el teatro.
- Fiesta Patrimonial Celebrando su Aniversario N°28 de la Capilla Laurita Vicuña

DÍA JUEVES 23/01

- Reunión con Instituto Diego Portales
- Reunión con CGE para exponer acerca de las deficiencias de nuestra comuna
- Reunión con Gobernador y Secplan en el Gobierno Regional

DÍA VIERNES 24/01

- Sesión de Concejo del Alcalde junto al Honorable Concejo, Secretaria Municipal y Equipo Jurídico
- Estuvimos presentes en la Charla de Conaf junto a su Director Juan Salvador y también con diversos agentes que capacitaron como la Comisión Nacional de Riego y su coordinador Jorge Muñoz en un teatro completamente lleno para enseñar las fechas de quema, el riego, cómo actuar ante una emergencia, entre otras.
- Participamos de la XXII Feria artesanal agropecuaria de Quirihue 2025 en la plaza de armas

DÍA SABADO 25/01

- Participamos en el campeonato de Bochas en el Gimnasio Municipal
- Hito de cierre de proyecto de ferias libres 2024 en la feria junto a nuestro equipo de Prodesal
- Cierre de proyecto FNDR 8% de la Junta de Vecinos La Aurora
- 1ra Gala de Tunas Estudiantiles en la plaza de armas donde participaron muestras de países como Uruguay, Panamá, Argentina y Perú

DÍA DOMINGO 26/01

- Continuamos con la Gala de Tunas Estudiantiles en la plaza de armas.
- Cabalgata Comunal en Calquín.

DÍA LUNES 27/01

- Reactivación de la Unión Comunal de las Juntas de Vecinos Urbanas en el Centro Comunitario el Tablón donde estuvo nuestra Encargada de Organizaciones Comunitarias Daniela Gómez
- Reunión con la Unión Comunal de Discapacidad y Cuidados, el cual presidio Nuestra Encargada de la oficina Natalia Orellana y en representación del Alcalde la Jefa de Gabinete Jessica Lara.

DÍA MARTES 28/01

- Reunión con Director de Fonasa Camilo Cid y su equipo de trabajo.
- Firma de Convenio con Instituto Diego Portales en Chillán junto a parte del Honorable concejo municipal y el encargado de la oficina de la Juventud
- Reunión con César Calderón de Chillán Viejo

DÍA MIÉRCOLES 29/01

- Entrega Oficial del Informe Alcalde por la seguridad: "Construyendo Barrios por las Personas" en el cual en representación del Alcalde asistió el Administrador Claudio Fuentevilla.
- Reunión con el Seremi de Transporte Javier Isla Figueroa, visita protocolar.
- Reunión con la Directora Regional del Sence Ñuble Leandra Macias Leiva
- Visita del Seremi de Deportes Julio Jorquera a la escuela de verano y participación en la Radio
- Reunión con el Coordinador de la Comisión Regional de Riego Jorge Muñoz con el objetivo de aumentar la postulación de proyectos de riego y agricultura.

DÍA JUEVES 30/01

- Firma de contrato con Universidad de Concepción para los internos de medicina de nuestro hospital.
- Malón Integral de Bienvenida al programa Vínculos Versión N°18.
- Sesión Extraordinaria de Concejo del alcalde junto al Honorable Concejo, secretaria Municipal y Equipo Jurídico
- Reunión Junta de Vecinos Pablo Neruda
- Participamos en la 52° Aniversario de Trehuaco en la plaza comunal

DÍA VIERNES 31/01

- Reunión con Claudio Martínez director del Hospital y la directora del Departamento de salud María Isabel Gómez.
- Operativo Carretero de la Sección de Prevención de Incendios Forestales de CONAF Ñuble.
- Reunión con el equipo de Quiero mi Barrio y en representación del delegado Presidencial su Jefe de Gabinete Juan Pablo
- Reunión de despedida de la funcionaria municipal María García Salgado debido a jubilación con 44 años de trayectoria al servicio de la comunidad
- Reunión con Dirección de Tránsito para coordinar y anticiparse a los permisos de circulación del año 2025.

DÍA SABADO 01/02

- Hito de inicio de proyecto FNDR 8% de la Junta de Vecinos los Temos, donde participo parte de nuestro Honorable concejo y equipo municipal.

DÍA LUNES 03/02

- Firma Convenio Centro de Estudios San Andrés en Chillán
- Participamos en el Matinal Junto a Jacqueline Guiñez en Chillán
- Reunión con Cumbres del Coiquen, Solares del Coiquen y Comité Las Heras para entregar información acerca de CGE.

DÍA MARTES 04/02

- Reunión con Seremi de Justicia y Derechos Humanos Christopher Reyes Bórquez
- Visita de la Directora Regional de Ñuble Mafalda Toro
- Reunión con el Director del IPS Franklin Vildosila Saavedra, saludo protocolar y alineamientos de trabajo con la comunidad.
- Reunión con la directiva de la Asemuch
- Ceremonia del 1er aniversario de la Brigada de los Altos de Quirihue

DÍA MIÉRCOLES 05/02

- Reunión con Directora Regional de Senda, saludo protocolar y lineamientos de trabajo
- Reunión Mesa de Trabajo con Directora del Servicio de Salud Ñuble Elizabeth Abarca Triviño, con el Gobernador Oscar Crisóstomo y su equipo de trabajo, con el Consejero Regional Iter Stuardo, Directora del Departamento de Salud María Isabel Gómez, Secplan Renato Urrutia y Jefa de Gabinete Jessica Lara en la Gobernación
- Reunión con el Director Regional de Senapred Anthony Becerra Candia, saludo protocolar y metodología de trabajo para nuestra comuna.
- Ceremonia Cambio de Folio Diario La Discusión

DÍA JUEVES 06/02

- Reuniones de planificación con los distintos equipos municipales
- Reunión en la Junta de Vecinos Los Temos acerca de la pavimentación de la Ruta 410.

Eso sería en cuanto podíamos informar y mencionar de acuerdo a la gestión del alcalde.

Tenemos como punto número 6 la autorización para distribuir saldo inicial de la caja de desagüe. Y para eso tenemos nuestra profesional Srta. María Isabel Gómez para poder exponer y dar a ustedes los lineamientos de acuerdo a la información que recibieron en su correo.

María Isabel Gómez: Buenos días, espero que todas hayan recibidos la información en sus correos. El saldo inicial fueron 23.169.557 es lo que vamos a recibir de compra de medicamentos para la posta que tenemos. Materiales quirúrgicos para nuestra clínica dental pero el alcalde hablaba de la continuidad del convenio de los dos estudiantes de medicina. Para ello vamos a dejar plata para pagar el arriendo. Y además está en proyecto comprar los equipos de rayos para la comunidad. Ahí están incluidos los 23.169.557

Presidente: Muchas gracias, señorita María Isabel. Por favor, queda el micrófono ahí para las consultas.

Concejal Israel Parra: presidente preguntarle a la señita María Isabel ¿Cuánto es el costo aproximado del equipo de rayo?

María Isabel Gómez: Es un equipo de rayos portátil con un valor de más o menos de 3 millones de pesos.

Presidente: Sometemos a votación si no hay más consultas.

Concejal Richard Irribarra: Sí, señor Presidente yo apruebo y Me alegra mucho que sigamos avanzando también con el programa de los alumnos de la universidad que nos apoyan en nuestro hospital. También el hecho que se pueda buscar esta máquina de rayos para la comunidad.

Concejal Israel Parra: si por supuesto apruebo presidente todo lo que venga en bien de la comunidad, especialmente en materia de salud y en el trabajo que se ha estado desarrollando por parte del Departamento de Salud, tanto en lo que es el programa domiciliario y también de la posta de los remates siempre es bienvenido y valorado también por la comunidad, así que apruebo.

Concejal Joel Andrades: Por supuesto por el beneficio de nuestra comunidad excelente gestión.

Concejal María de los Ángeles Placencia: Apruebo, señor presidente.

Concejal Ramón Orellana: Como dice mi compañero, señor presidente, siendo el beneficio de la comunidad, obviamente, apruebo.

Presidente: Muchas gracias. Mi voto también es a favor don Claudio. Entonces, tenemos una línea de los miembros presentes del Concejo Municipal. Muchas gracias Srta. María Isabel.

También para el punto de la tabla número 7, que es la autorización por parte del Concejo para la adjudicación y suscripción del contrato para la construcción de la plaza de la Villa San Damián. Tenemos también a nuestros profesionales Srta. Monserrat adelante para hacer la exposición de acuerdo a la información recibida.

Monserrat Contreras: Buenos días a todos. Como bien dice el señor presidente, es una construcción de plaza de la Villa San Damián. Está ubicada en calle San Pablo, población San Damián. Este proyecto lo financia el Gobierno Regional con un monto de 174 millones, 126 mil pesos. Este proyecto tiene una superficie de 966,5 metros cuadrados, donde contempla juegos infantiles, juegos sensoriales para adultos mayores, áreas verdes y todo lo que contemple la plaza en realidad. Y la oferta que obtuvo mayor puntaje fue la constructora Osme, que mantiene una unión temporal de proveedores con la empresa Etochile con un monto en la oferta de 156 millones 713 mil 400 pesos en un plazo de 120 días corridos a contar del acta de entrega de terreno que lo hace la Dirección de Obras.

Presidente: Aproximadamente la fecha de entrega de acta de Dirección de Obra.

Monserrat Contreras: Eso no lo sabría decir aún.

Presidente: Queda abierto el micrófono para consultas.

Concejal Ramón Orellana: ¿La empresa, señorita, cuánto meses tiene para realizar la obra?

Monserrat Contreras: Son 120 días corridos, que vendrían siendo 3 o 4 meses.

Concejal Joel Andrades: Señor presidente, felicitar esta gran gestión. La idea es darles bienestar a nuestros niños en el sector, para que puedan salir a divertirse y no ocupar su tiempo en otras situaciones.

Presidente: Bueno, es bueno señalar que esta es una iniciativa cierta que viene de la administración anterior, que nosotros hemos también llevado adelante, como fue el compromiso que realizamos en su momento también con don Richard.

Concejal Joel Andrades: Felicitar a don Richard por su proyecto que va hacer ejecutado.

Presidente: ¿No hay más dudas? Entonces, sometemos a votación. Creo que, obviamente, es un gran avance pensando en el bien, sobre todo, del sector de San Damián que necesita estos espacios.

Concejal Ramón Orellana: Y para hermostear el lugar porque cuando estuvimos en campaña no estaba en buen estado y es un peligro para los niños.

Presidente: Llevamos a votación, entonces.

Concejal Richard Irribarra: si la apruebo señor presidente y me alegro mucho por la gente del sector. Y queda arto por realizar.

Concejal Israel Parra: Sí, presidente. Tal como decía el colega Irribarra, queda hartito para hacer en el sector, pavimentación, agua, pero sin duda que esto también viene a dar un paso más en el adelanto que necesita el sector de San Damián, así que bienvenido sea al proyecto.

Concejal Joel Andrades: apruebo señor presidente

Concejal María de los Ángeles Placencia: apruebo, señor presidente.

Concejal Ramón Orellana: Apruebo, señor presidente.

Presidente: Mi voto también es a favor de esta autorización para la adjudicación de este tremendo proyecto. Felicitaciones también a los vecinos de San Damián, que tendrán ya la construcción de la plazoleta en el sector. Muchas gracias Srta. Monserrat.

También tenemos como punto número ocho la prórroga del servicio de mantención y reparación de lo que es el alumbrado público. Ahora nos van a exponer.

Maritza Sanhueza: Buenos días, señor presidente, buenos días, señores concejales. Vengo en reemplazo de mi colega David, que tuvo un inconveniente, David Huichalaf, estoy acostumbrada a decirle Pérez, pero no, es Huichalaf, quien es el encargado de este convenio de la mantención del alumbrado público. La prórroga que estamos solicitando es por 30 días, debido a que la licitación que ya tenemos publicada en el sistema cierra el día 11, el próximo martes, pero entre que se adjudique, se firme el contrato, seguramente nos vamos a pasar del día 28. Entonces, para no estar tan apretados con el plazo, y también

se puede dar la posibilidad de que no se presenten ofertas, no haya proveedores de la licitación, por eso queremos solicitar esta ampliación, para, como les decía, no estar tan apretados en cuanto a tiempo, pero la licitación ya está publicada y cierra el día martes que viene.

Presidente: La prórroga, ¿hasta qué fecha?

Maritza Sanhueza: Lo habíamos pensado hasta el 3 de marzo, 30 días, porque este mes trae 28, Entonces, le sumamos dos días, sería domingo, pero como trámite administrativo, siempre que cae un día de fin de semana se pospone hasta un día hábil que sería el día lunes 3 de marzo.

Presidente: Dejamos micrófonos para consultas del parte del concejo, obviamente para no hacer una recarga de nuestro profesional, por eso la decisión de anteponerse ante alguna situación que pudiera ocurrir. Sometemos entonces a votación.

Concejal Richard Irribarra: Apruebo, señor presidente.

Concejal Israel Parra: Apruebo, señor Presidente, porque es necesario mantener también, en buenas condiciones, el alumbrado público, pese a que los últimos días tengo mis apreciaciones ahí, he tenido algunos inconvenientes, de los cuales se le ha informado a los encargados, específicamente calles como Carrera, Calle Cochran, Blanco Escalada, que permanecen encendidas en el día, J.J Pérez también, y apagadas en la noche, así que es necesario también poder darle esta prórroga para que llegue una empresa, tal vez, no sé si la misma o la nueva, vamos a ver qué pasa ahí con la licitación, pero para que se puedan realizar también las manutenciones adecuadas y así darle una mayor seguridad a los vecinos.

Concejal Joel Andrade: Apruebo, señor presidente, para que se haga una buena gestión.

Concejal María de Los Ángeles Placencia: Apruebo, señor presidente.

Concejal Ramón Orellana: Viéndolo por la seguridad de las personas adultas y niños, en la noche, apruebo, señor presidente.

Presidente: Muchas gracias. Mi votación también es a favor de la prórroga.

Maritza Sanhueza: Muchas gracias, que tengan un buen fin de semana.

Presidente: Como punto número 9 se presentará ante este concejo el convenio trabajado en colaboración con la Municipalidad de Cobquecura. Este convenio ya ha sido aprobado por el concejo de Cobquecura, pero requiere también la aprobación de este concejo para poder proceder con su ejecución y, posteriormente, realizar las firmas correspondientes.

Claudio Fuentevilla: Buenos días. Ustedes ya recibieron de parte de la Secretaría Municipal los antecedentes del convenio como tal. Básicamente los objetivos principales, para no leer el convenio en su totalidad, Habla por el lado de la conclusión de la Ilustre Municipalidad de Cobquecura dice designar un funcionario como encargado administrador del presente convenio y ser responsable de su correcta ejecución, de realizar las coordinaciones y comunicaciones necesarias con la contraparte, y general, cautelar su oportuno y verificar su cumplimiento, orientar e informar a los vecinos con residencia en la Comunidad de Cobquecura sobre los requisitos legales necesarios para la obtención, ampliación, y renovación de licencias de conducir. En el punto tres Coordinar con la Ilustre Municipalidad de Quirihue la asignación de horas de atención para los vecinos con residencia en Cobquecura. Con respecto a la Municipalidad de Quirihue dice designar un funcionario también como encargado administrador del presente convenio que será responsable de su correcta ejecución, de realizar las coordinaciones y comunicaciones necesarias con la contraparte, y general, cautelar su oportuno y eficaz cumplimiento. Y en el punto dos de los compromisos de Quirihue, o Municipalidad de Quirihue, establecer un día de atención preferente para los vecinos de la Comuna de Cobquecura que se inscriban para asignación de obra según coordinación con la Ilustre municipalidad de Cobquecura a fin de generar una tramitación expedita de las solicitudes, lo cual en ningún caso significará una atención privilegiada respecto a los demás contribuyentes, solo por motivos de eficiencia, eficacia en los procesos administrativos. Respecto a la licencia, por ejemplo, que está en el punto quinto del presente convenio, dice, iniciará desde la total tramitación del último acto administrativo necesario para su aprobación por parte de ambas municipalidades y será por un plazo de un año que se renovara tacita y sucesivamente con automática por periodos iguales sin ninguna de las partes manifiestas o intención de ponerle término por escrito, con un

aviso previo realizado con al menos 30 días de anticipación a la fecha de expiración del presente convenio o de sus prórrogas, lo que se materializará a través de oficios suscritos por el señor Alcalde respectivo y notificado a la otra parte mediante carta certificada. En esencia básicamente el convenio entre la Municipalidad de Quirihue y la Municipalidad de Cobquecura. Podría haber dado una lectura íntegra, pero significa una buena cantidad de minutos que le estaremos robando acá a todos los presentes.

Presidente: No, no hay problema. Bueno, dejar claro que este es un trabajo que se hizo en primera instancia junto a la Oficina de Tránsito, su director, cierto, se pensó sobre todo para ofrecer los servicios que tenemos como capital provincial y obviamente pensando también en los presupuestos propios. De ofrecer esto a las comunas que lo necesitan como Cobquecura en este caso. Esto no va en un perjuicio a la atención de nuestra comuna, muy por el contrario, para lo mismo también ya hemos terminado y preparado un equipo ya clasificado para poder mejorar de forma íntegra lo que es la atención, lo que es la entrega de licencias de conducir donde ya esperamos desde marzo, cierto, poder partir con un equipo eficaz y eficiente para poder mejorar el rendimiento que tenemos en este momento en la Oficina de Tránsito. Por lo tanto, esto es, si bien va a ser una mejora para los habitantes de nuestra comuna, sin lugar a dudas que también nos posicionamos como una capital que entrega los servicios también hacia su provincia. Dejamos, cierto, abiertas las preguntas en relación al convenio.

Concejal Richard Irribarra: Señor presidente la verdad es que me alegra mucho que se estén realizando convenios con las distintas municipalidades, en este caso con la Cobquecura, Chillán Viejo, cierto, pero sí a lo mejor me gustaría que fueran como más más amplios en el sentido de que nosotros realizábamos también algunos convenios en que pueda haber apoyo tanto en maquinaria de repente o por ejemplo con San Nicolás ver el tema de que ellos puedan aportar con material en el tiempo de invierno principalmente así que me parece bien lo que se está haciendo pero a lo mejor se podría haber la opción de poder ampliar.

Presidente: Muchas gracias don Richard lo vamos a tener presente para los convenios.

Concejal Richard Irribarra: Por ejemplo, con la municipalidad de Ñiquén, cuando nosotros no teníamos camión limpia fosa,

hacíamos convenio de que ellos prestaban su camión a cero costos y de repente ellos necesitaban el bus municipal, nosotros les prestábamos el bus, entonces se puede colaborar de repente, lo que nos falta a nosotros lo tienen ellos.

Concejal Israel Parra: presidente, consultarle aprovechando que está Claudito acá, con respecto a las horas que se están dando actualmente para sacar y renovar licencia, se está dando para el mes, dentro del mes, para dos meses, para tres meses, lo pregunto para saber si se van a asegurar las horas con este convenio, tras este convenio se van a asegurar las horas para los residentes de la comuna.

Presidente: Solamente informar que este convenio suscitó primero un trabajo previo que realizamos durante diciembre con don Claudio, él después en enero salió de vacaciones, entonces obviamente se postergó, donde realizamos la situación que hoy en día tenemos como atención hacia nuestra comunidad, ya la cantidad de licencias en el fondo que se entregan o la cantidad de personas que se atienden, es nuestra intención mejorar en un momento nos dimos cuenta que teníamos una mejor capacidad para atender dentro de este programa que tenemos dentro de este presupuesto de trabajo, con la oficina de tránsito, donde vamos a fortalecer la oficina de tránsito, entonces tenemos la capacidad para poder atender más personas. En este momento, el día de hoy, tenemos un trabajo también con la capacitación, en marzo partimos con un aumento importante de horas de atención diaria, donde esperamos subir desde entre 8 a 10 que se atienden hoy en día de hoy a 30 diarias. Entonces, ese trabajo nos ayuda a que vamos a optimizar la entrega de licencias y también la atención de personas en nuestra comunidad. Al día de hoy creo que no se están entregando horas, pero tenemos hasta marzo ya copados, y eso es lo que queremos mejorar de alguna forma concejal. Alguna aclaración adicional don Claudio.

Claudio Contreras: solamente comentarles que la agenda está abierta, lo que significa que no se abre cada semana, sino que la agenda continúa. Actualmente, la agenda está programada hasta abril, pero estamos cumpliendo con los cupos necesarios para alcanzar la meta que tenemos prevista.

Concejal Israel Parra: O sea, eso significa que se van a tener que adecuar varias cosas, me imagino empezando por el espacio físico, la estructura que se hace pequeño con tanta gente, me imagino, sobre todo un día al lunes. Y lo otro también con los equipos que se cuentan. Entiendo que son tres computadores para

tomar el test, un médico que no sé cómo está atendiendo hasta este momento, eso también me imagino que se va a mejorar.

Presidente: Sí, lo que son los equipos profesionales eso ya está planificado. Lo que son los equipos técnicos y digamos de espacio, eso si bien se mantiene, pero se optimiza de acuerdo a las horas y la forma que van a trabajar en la oficina de tránsito. Porque lo que optimizamos y lo que necesitamos era robustecer era la planta y recursos humanos para mejorar la atención. Obviamente también la atención del médico aumenta y la cantidad de profesionales lo que necesitan. Recuerden que ustedes también aprobaron hace poco la nueva tema de internet así que esperamos que con ese aumento no tengamos inconvenientes.

Concejal Joel Andrades: Señor presidente, felicitar esta gestión, de hecho, va a hacer más ingresos económicos, somos una comuna pobre necesitamos ingresos para poder seguir avanzando y también entregar un servicio a los que somos conductores y también para que sea más rápido. De repente uno quiere sacar licencia y tiene que esperar dos o tres meses y lo pilla el tiempo y la idea es que con este convenio hacia la Municipalidad de Cobquecura podamos avanzar.

Presidente: Sometemos entonces a votación el convenio con la Municipalidad de Cobquecura.

Concejal Richard Irribarra: Apruebo señor.

Concejal Israel Parra: Dada las explicaciones revisado el convenio y si asegura que no va a haber mayores inconvenientes y como decía el colega Andrade esto trae ingresos para la comuna Apruebo.

Concejal Joel Andrades: Apruebo.

Concejal María de Los Ángeles Placencia: Apruebo, señor presidente.

Concejal Ramón Orellana: Yo felicito las gestiones y apruebo.

Presidente: Mi voto también es a favor. Se aprueba de forma unánime la aprobación del convenio con la Municipalidad de Cobquecura. Pasando al punto número 10 y respecto a una situación similar a la que indicaba Don Richard, tenemos un convenio con la Municipalidad de Chillán Viejo que también explicara don Claudio Fuentevilla.

Claudio Fuentevilla: Este convenio es más amplio que el anterior por lo tanto me voy a extender un poquito más para que no solamente ustedes que ya lo tienen en sus correos sino también lo escuche la gente que está en las redes sociales y se informen al respecto. Este convenio es más integral, más complementario y en su esencia el convenio como tal dice en su punto 1 que las municipalidades vinieron a celebrar el presente convenio de colaboración en el ámbito de las funciones municipales relacionadas con traspasos de conocimiento y capacitación con respecto a la implementación de la entrega social de entrega de gas a la comunidad entre otras funciones propiamente municipales asumiendo las obligaciones y compromisos que se estipularan a las cláusulas siguientes, como segundo punto dice que el presente convenio de asociatividad de colaboración y cooperación mutua tiene como principal objetivo coordinar acciones conjuntas para facilitar a través del trabajo colaborativo la solución de problemas comunes a ambas comunas y así lograr un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles ambas corporaciones se comprometen a una mutua colaboración en materias técnicas, recursos humanos, formulación de proyectos, etc. Para satisfacer de mejor forma necesidades de sus respectivas comunas. Punto tercero dice que las municipalidades de Quirihue y Chillán Viejos debidamente representadas se obligan una para con otra a prestarse colaboración en materia de traspasos de conocimiento y capacitación respecto de la implementación del programa social de entrega de gas a la comunidad, así como proyectos conjuntos ayudas técnicas u otras iniciativas enmarcadas en funciones propiamente municipales y particularmente se comprometen en el marco del presente convenio A, punto A del tercero disponer de personal capacitado para apoyar los objetivos que en conjunto se han propuesto y convenido estas materias deberá acordarse mutuamente entre las dos corporaciones se entenderá por personal capacitado a profesionales y o técnicos que presten servicios para alguna de estas municipalidades bajo cualquier modalidad contractual punto E punto del punto tercero pondrá disposición del presente convenio todos los elementos materiales necesarios para estos fines tales como artículos de oficina, mobiliario, elementos computacionales, vehículos, maquinaria entre otros recursos con los que cuenten los entes y en la medida que puedan disponer de ellos según sus necesidades operativas y disponibilidad presupuestaria punto C del punto 3 prestarse colaboración en la ejecución de determinados proyectos que se determinen en conjunto punto D

prestarse mutua capacitación a través de sus funcionarios u otros órganos que la Municipalidad contrate, la capacitación será de índole administrativo, legal o financiero u otro que sea de interés para cualquiera de los dos municipios. Punto E traspaso de conocimiento y capacitación respecto de la implementación del programa social de entrega de vale de gas a la comunidad en ejercicio de funciones municipales y dando cumplimiento a la normativa legal y reglamentaria aplicable punto cuarto informa que la duración del presente convenio será desde su suscripción y por el lapso de dos años contado desde la total tramitación desde el ultimo acta administrativo necesario para su aprobación o hasta que las corporaciones comparecientes lo estimen necesario para dar ejecución a los proyectos e iniciativas en común que desarrollen. Eso es en su esencia el convenio que se firmaría entre Chillán Viejo y la municipalidad de Quirihue

Presidente: Muchas gracias don Claudio. También se abren los micrófonos para alguna consulta, sugerencia o comentario.

Concejal Ramón Orellana: Yo felicitar por la gestión que se hace porque muchas personas han preguntado ¿cuál es el paso a seguir para acceder al programa de gas? Es un gran beneficio para los adultos mayores que de repente no pueden costear sus necesidades básicas, yo me alegro mucho.

Presidente: Muchas gracias Ramón. Sometemos entonces a votación la aprobación de este convenio por la municipalidad de Chillán Viejo.

Concejal Richard Irribarra: Apruebo.

Concejal Israel Parra: De acuerdo.

Concejal Joel Andrades: Apruebo señor presidente.

Concejal María de Los Ángeles Placencia: Apruebo señor presidente.

Concejal Ramón Orellana: Apruebo señor presidente.

Presidente: Mi voto también es a favor. Pasando al punto número 11 tenemos temas libres para nuestros concejales partimos con don Richard Irribarra.

Concejal Richard Irribarra: Sí señor presidente la verdad es que me gustaría hacer mención a una situación que se dio en el invierno pasado en donde tuvimos la inundación de una casa ahí

ubicada en Freire en atención a un muro que había realizado un vecino que estaba en todo su derecho pero eso evitaba que el agua que escurría de forma natural que existiera ese muro no estaba ese problema no tuviera salida y provocó la inundación de ese lugar posteriormente conversé con la familia y dueños del muro ver la posibilidad de dar salida a esa agua que estaba afectando a este vecino y los comprometidos como municipio a canalizarla, nosotros presentamos un alfa cual fue aprobado y se compraron los tubos para que pueda atravesar el agua y no lo perjudique y los tubos están en su propiedad quedamos con el compromiso de que los íbamos a instalar y en esa oportunidad estaba el funcionario don Héctor Álvarez así que me gustaría que usted pueda instruir para que se realice ese trabajo que quedo pendiente y resaltar el compromiso y la buena voluntad de la familia para evitar que este vecino siga sufriendo inundaciones en su domicilio. Me gustaría también consultar con respecto a los pavimentos que se terminaron ya que estaban postulados y en ejecución se habrá recepcionado, el pavimento entre Prat y Esmeralda y el otro pavimento que se hizo también en la Villa latinoamericana en O'Higgins.

Concejal Israel Parra: Presidente, traigo un problema Primero que nada comentarle usted también nos estuvo acompañando ayer junto al consejero regional Iter Stuardo en una visita que hicimos a los vecinos del sector de Calquín quiero destacar la labor y el trabajo que han estado realizando desde la semana pasada estuvieron viernes, sábado, domingo la semana pasada en un trabajo de limpieza de la orilla del camino de la ruta N-126 que va hacia el sector de Calquín hacia lo que es el sector del ex balneario ellos se unieron como vecinos hay hombres y mujeres que han estado desarrollando este importantísimo trabajo un trabajo que hace años que no se ve que se perdió con el tiempo muchos años atrás los vecinos se unían hacían los famosos mingacos y limpiaban el camino y con el tiempo como ya el MOP y Vialidad se fue haciendo cargo de los caminos no permitía realizar este tipo de trabajo pero ellos tampoco lo hacían con preciosidad y es por ello que debido a la gran cantidad de maleza al peligro que conlleva el tema de los incendios forestales se unieron los vecinos y han estado realizando estos trabajos de limpieza nos estuvimos visitando ayer estuvimos conversando nos dimos cuenta ahí del ánimo y las energías con las que trabajaban en pos del bienestar de sus vecinos de ellos mismos que también viven ahí para que el camino se vea más amplio más limpio por supuesto para ellos y

hacer mención también al trabajo que han estado realizando los vecinos del sector de Salamanca integrante de la Junta de Vecinos las empresas privadas también el aporte de la municipalidad que recordemos que ellos han estado realizando diversas actividades para reunir fondos y llevar a cabo un trabajo de limpieza y ensanche del camino del sector de Salamanca solicitando el enrolamiento por parte de Vialidad solicitando también la autorización de los vecinos para que puedan ceder parte de sus terrenos y así poder dar el ensanche que Vialidad les exige y han estado realizando ahí un trabajo mancomunado con las empresas forestales con el aporte de la municipalidad también que entiendo envió a su maquinaria, así que felicitarles también por este trabajo que permite además a otras comunidades por qué no poder imitar este tipo de labores que realiza, o sea, no esperar que Vialidad o el municipio les pueda hacer todo el trabajo, sino también colaborar para poder mejorar también su calidad de vida. Sabemos que las necesidades de los sectores rurales son muchas y una de ellas justamente es el tema de conectividad. Así que quería tomar estos minutos para poder también felicitar a los vecinos de estos dos sectores, Calquín y Salamanca, cuyos trabajos continúan. Lo segundo, presidente, es consultar a raíz de que no uno sino varios vecinos me han manifestado su preocupación por el heroseamiento de la entrada sur de Quirihue, que es el monolito que se levantó en el periodo anterior, que le da la bienvenida a la comuna y que tiene el nombre además de Nuestra Comuna. Me han preguntado si es que se pretende mejorar, he visto que han limpiado, han sacado el pasto, pero por ejemplo no se le ha instalado iluminación, encuentran que las letras están poco bonitas, ellos opinan que se podría pintar el muro que está atrás, que figura a ser el Cerro Coiquen, mejorar el ingreso o salida de vehículos para permitir que en este tiempo de temporada estival los turistas que quieran pasar a sacarse alguna fotografía ahí, lo puedan hacer, instalar tal vez algunas banquetas. Me gustaría saber si es que se pretende realizar algún tipo de trabajo o mejoramiento para la entrada sur de la comuna, específicamente ahí en el sector de las barrancas donde está ubicado este monolito de bienvenida de Quirihue y consultar también, presidente, por algún proyecto en mente sobre el arreglo de veredas. Ayer recibí el llamado de un vecino que me hablaba específicamente de las veredas que están por calle Esmeralda entre Blanco de Encalada y Maipú. Me mencionaba el caso de una vecina que había sufrido un accidente y una caída, pero considerando ese trayecto que me mencionaba

el vecino y considerando también que recorro gran parte de la comuna, me he dado cuenta que hay veredas que están en peor estado que los de esa calle. Por mencionar algunas calles Carrera, la calle San Martín entre Carrera y Prat, por ejemplo, el mismo centro de la ciudad, la entrada del estacionamiento que está ubicado en el centro al lado de la farmacia, también hay veredas que están deterioradas y que hay mucho tráfico de vecinos. Me he tocado también con dificultades para las personas que se movilizan en silla de ruedas también, que tienen inconvenientes. Entonces me gustaría saber si dentro de sus proyectos, me imagino que sí tienen arreglos también de veredas. Y junto con ello, los arreglos de los trabajos de excavación que se han realizado tanto por la empresa sanitaria, ESSBIO, como también de contratistas de la sanitaria para realizar conexiones a servicios de agua. He visto en los últimos días varias excavaciones que se han realizado en algunas calles de la comuna y lamentablemente se hace el trabajo, se tapa con tierra y que ahí pasan dos, tres meses y más. Ejemplo de aquello es lo que ha ocurrido en calle O'Higgins con Víctor Lama, por ejemplo, que después de tanta insistencia, que no es un trabajo definitivo, les colocaron adoquines. Pero ese no es el trabajo que en realidad corresponde, sino que tienen que dejar la calle tal cual la encontraron cuando hicieron los trabajos. Eso quería manifestar, presidente. Muchas gracias.

Concejal Joel Andrades: Buenos días, presidente. Saludar también a mis colegas, saludar a nuestro CORE Wilson Ponce y también saludar a nuestro exalcalde de Quirihue que tuvo cumpleaños, don Raúl Andrade. Sí, efectivamente, tengo dos temas. Al recorrer nuestra comuna se viene la época donde mucha gente corta leña en la vía pública. Y después dejan lo que es aserrín ahí. Y me he manifestado que, en ciertos sectores, y también he visto que hacen este trabajo, y dejan todas esas basuras ahí. Por lo tanto, mi consulta es, ¿Dónde se pueden botar este escombros, esta basura, esta tierra, de repente, que algunos vecinos tienen en sus casas y quieren sacar para poder acumularlo? Yo sé que no tenemos un lugar específico para botar este tipo de basura, escombros, verlos, porque queremos tener una comuna limpia, en orden. También, entre Calle Iquique, Isla Negra y Juan de la Cruz León, es el ingreso hacia la Pablo Neruda, hay un desnivel de la calzada, si podríamos repararla o echarle tierra. Me han manifestado mis vecinos y también yo paso por ahí, por eso lo digo. Ayer también, transitando por

Calle Miramar, a la altura número 305, me manifestaron unos vecinos, que son los adultos mayores, que están ahí en la población Pinares que generalmente a las tardes se van a sentar a la orilla de la calzada que dejo la empresa cuando estuvieron construyendo ahí, como tipo un banquillo, y todos los días estos vecinos van ahí y observaron que habían tirado petróleo, bencina o aceite sobre esos bancos. Estaban muy acomplejados ahí nuestros vecinos adultos mayores ayer, que transitando por la vía pública. La persona que vive ahí no tiene ningún problema que se sienten ahí nuestros adultos mayores y la otra observación que me manifestaron ellos mismos, una vecina ahí que en el Parque Ramadero siempre se ponen los camiones, se quedan ahí durante la noche, y estos encienden sus motores a las 5 de la mañana, perturbando el sueño de adultos mayores que tenemos en ese sector, y también por la contaminación del polvo que hay generalmente en ese sector. Eso, señor presidente, tengo esas acotaciones.

Presidente: ¿Esas bancas están en Miramar?

Concejal Joel Andrades: Sí, en Miramar, frente al número 305, están en la vía pública entre la calzada y la cuneta. ahí dejo la empresa cuando estuvieron.

Concejal María de los Ángeles Placencia: Sí, presidente, yo quiero pedir, si es posible, una visita fiscalizadora a la cancha de fútbol José Pedro Hadi, para también informarle a nuestra comunidad cómo van los trabajos y en qué fecha eso va a estar en términos. Gracias.

Concejal Ramón Orellana: Yo tengo varios, pero voy a decir algunos. Tengo una persona adulta mayor, con discapacidad, que vive en la esquina, Juan de la Cruz León, con independencia específicamente, Celso Fuentes a él se le quemó la casa en el invierno pasado y le han ido a visitar personas de la municipalidad y le han ofrecido ayuda, pero no a llegaba nada.

Presidente: ¿Ahora ultimo no han visitado?

Concejal Ramón Orellana: No tiempo atrás cuando sucedió el incendio. Lo otro, que también pide que cuando ya se entregue la calle que se está pavimento en Juan de la Cruz León, si después le pueden ayudar a rebajar la solera porque él tiene entrada por independencia con su vehículo, pero como se cambió de domicilio por el mismo incendio, hizo casa atrás y quiere que cuando ya termine la calle la municipalidad pueda trabajar para hacer entrada de vehículo. Lo otro estuve visitando el

otro día el estadio de la cancha de tenis, lo que es de ercilla, me dijeron que para jugar un partido están regando como dos horas y como es polvo chupa, chupa, chupa mucha agua potable para un deporte que yo no lo desmerezco, pero habría que hacer una puntera como para sacar agua desde abajo para regar ese espacio y no derrochar el elemento hidráulico de nosotros. Al lado de esa cancha, hay un espacio vacío. Los chiquillos, cuando estuve allá, me manifestaron si la municipalidad podía limpiar y hacer una cancha de basquetbol, chiquitita u ocupar ese espacio que está en la cancha de tenis, mirando hacia el Coiquen y lo otro, señor presidente, la empresa de aseo y ornato que está acá en Quirihue, que pertenece a mí, es ahí en mi colección de basura domiciliaria, me gustaría que implementaran un plan de trabajo desde afuera hacia adentro. Porque he conversado con trabajadores y salen de la base, salen recogiendo basura, pero cuando ya van a cierta parte del pueblo, ya van llenos, entonces tienen que volverse a la base. Ya no alcanzan a llegar donde hay gente viviendo. Me refiero a Carlos Campos, me refiero al Cementerio, me refiero al corte que esta hacia Cauquenes que no han visto personas para allá. Vuelta a La Rama, yo estuve haciendo aseo por allá y hay demasiada basura. Yo pediría que la empresa que piden favores con área verde, con el cambio de llevar dos personas allá y que se vayan recogiendo basura, para aprovechar el recurso humano. Y así, porque salen de la base y hacen el mismo recorrido. Entonces pienso que no es prioridad. También mencionar que esa empresa, la empresa de área verde tiene personas en el bandejón. Y ahora dejen el puro bandejón y van a estar personas haciendo aseo, una por un lado y la otra por el otro, en la Alameda. Le han estado cargando la mata a los caballeros y no sé si estará castigado o no. Lo desconozco. La práctica que hace también esa persona, me va a disculpar los comerciantes porque parece que tienen un compromiso con él, porque él entra y saca la basura, llena el carro y se viene lo que no debería ser, porque el camión pasa sacando la basura. Entonces ya es como aprovecharse de la persona y la persona después hace un trabajo que no corresponde. Eso sería, señor presidente.

Concejal Joel Andrades: Señor presidente puedo ocupar dos minutos es que quiero manifestar cortito, no es petición ni nada, sino que relacionado como presidente de la Comisión de Cultura, anoche tuvimos un evento en el cementerio general, donde participamos con nuestros concejales Israel y María de

los Ángeles y la verdad que tuvimos una gran convocatoria, más o menos 150 personas que participamos de este lindo evento donde pudimos ver nuestros antepasados, nuestra historia, nuestros artistas, nuestros poetas en el cementerio. Actividad en el marco del aniversario 276 de nuestra comuna para que nuestra comunidad sepa y también apoyar nuestra cultura y el trabajo que se está haciendo la municipalidad junto a este Concejo Municipal y felicitar por tal linda actividad que tuvimos ayer. Eso era señor presidente.

Presidente: En respuestas a algunas solicitudes de hoy día don Richard, vamos a tomar la solicitud de Calle Freire para avanzar en eso. Está haciendo las consultas, se está trabajando, así que vamos, en febrero deberíamos tener terminado esa obra. Me dicen que en todo caso el alfa está entregado lo que es la rendición, está moldeada con eso, solamente falta la ejecución y terminarla, me dicen que los yubos están en la casa de Don Rogelio, así que es en beneficio para todos los vecinos. Les traigo información en cuanto a los pavimentos, las situaciones que están, cuando ya debieran, porque hay algunos que debieran haber sido entregados, pero todavía por lo menos no han informado todavía cómo va esa respuesta. Pero se lo tengo aquí en el próximo concejo la respuesta en cuanto a los pavimentos. Don Israel, en cuanto a los trabajos que se están realizando, yo ya se los manifestaba a las personas que estaban ahí, es importante que no solamente esperemos que las autoridades lleguen, cuando tomamos de nuestras manos una acción, yo creo que también es importante cuando son situaciones que se pueden realizar también a través de la comunidad. Eso yo creo que ahí despierta ese antiguo mingaco, como lo decía, ese trabajo en equipo, ese trabajo en comunidad, que si bien, como podemos recibir a lo mejor quejas de vecinos que nos van a decir no, si para eso están las autoridades, si efectivamente Vialidad debía tener eso. Pero han tenido un retraso inmenso este año, que ha ido de mejoras de los caminos y de la calidad de vida a lo mejor de los vecinos. Pero cuando ya no tenemos respuesta y cuando hay actividades que se pueden hacer a través de los vecinos, yo creo que es importante poder seguir realizándolas. Así que felicitar ahí a los mismos vecinos del sector de Calquín y también de Salamanca, encabezados por sus presidentes, don Narciso y don Miguel Toledo. En cuanto al monolito de la entrada sur, me gustaría revisarlo.

Nosotros sí hemos estado preocupados de lo que es la limpieza de todo el sector. Hasta el momento no tenemos nada en cuanto a ir en mejora del espacio, porque no habíamos sentido que faltara algo aparte de lo que está. Sí, me gustaría a lo mejor ir con don Claudio para ver el tema de lo que es el acceso al espacio, para poder a lo mejor mejorar, porque no sé si se tiene acceso saliendo de Quirihue a Chillán o tiene salida por ahí para poder mejorar lo que son los accesos y que los vecinos puedan llegar de mejor forma y puedan apreciar el espacio. Así que eso lo vamos a revisar don Israel. Y en cuanto a veredas, sí, específicamente, varias de las que usted mencionaba, tenemos, hay proyectos, cierto, que se presentan a lo que es SUBDERE para poder hacer mejoras de veredas a nivel comunario. Creo que esos proyectos siempre son bien apetecibles por parte de los municipios porque mejoran sobre todo los que son personas en situaciones de incapacidad, adultos mayores, la calidad de vida para el traspaso y traslado de ellos a través de las calles. Esto, sí, tenemos tiempo para poder presentarlo. Y lo que son, en este caso, sería el proyecto de SUBDERE para poder presentarlo entre marzo o abril según la última capacitación en Santiago y desde ahí vienen los que son los procesos de evaluación y después de ejecución. Esto va a demorar cerca de un par de meses, pero no va hacer antes de que termine el verano. Pero sí tenemos presupuestado la reparaciones de veredas. Y uno de arreglos de calles, la verdad que teníamos toda la buena intención de poder mejorar lo que eran los pavimentos, de ahí de calle Freire. Lamentablemente, ahí el tema del presupuesto lo dejó un poquito en contra, pero esperamos ya poder sobreponerlo de eso y poder aplicar lo que es la pavimentación de los espacios que corresponden a la mantención por parte del municipio. Pero sí, hay algún llamado importante lo que está haciendo Israel. Ciertamente, y sobre todo a las empresas que realizan lo que es el rompimiento del pavimento, de que pueda hacerse cargo de lo que está realizando sobre todo, a las empresas que están haciendo la instalación de lo que son las matrices de aguas potables, que al final como Dios lo dijo, y ayer nos la dimos cuenta, que habían dos espacios que habían sido intervenidos y que no han sido pavimentados. Así que vamos a realizar una fiscalización en ese sentido a solicitud suya. Y sí, estamos en lo que es el centro de nuestra comuna y que la verdad es que no se ve muy bonito, hasta feo podemos decirlo, cierto, en este momento, pero es para la instalación también del proyecto de semaforización de calle O'Higgins con la Avenida Prat.

Primero estaban rompiendo por lo que era el proyecto de las cámaras de seguridad. Es cierto que ahí no rompieron mucho porque pasaron por debajo los tubos, era irrevocable. Pero ahora con el tema de semaforización debe quedar todo eso bien, así que están instalando todo lo que son las cámaras para poder pasar los cables de una buena forma, así que por eso tuvieron que romper, por eso que se ve así para que también estén nuestros vecinos informados. Vamos a realizar una fiscalización y también vamos a oficiar también a Essbío para que también esté al tanto. Don Joel por ahora, también por lo mismo mencionado anteriormente, no quiero comentarles que vamos a hacernos cargo de inmediato lo que es el desnivel de Juan de la Cruz León, pero sí lo vamos a poner en antecedente a nuestro equipo de la dirección de obras. Y también vamos a avisar el tema de la limpieza de las bancas de calle Miramar lo podemos hacer a lo mejor de forma inmediata, vamos a avisar a la encargada para que lo vea por la empresa encargada de aseo y ornato. Pasando a lo que planteaba la Señorita María de Los Ángeles, ese es un buen punto, yo creo que podríamos informar ahora para poder hacer una fiscalización por parte de los concejales, yo creo que eso es muy importante. Ahora se hizo la parte importante que fue el proyecto de lo que era San Damián, pero ahora también es importante lo que yo siempre digo, hacer una buena fiscalización y eso es parte también del trabajo de usted y lo vamos a oficializar para que hagan una coordinación con los concejales para poder hacer una visita también en el terreno.

Concejal María de los Ángeles Placencia: Señor presidente, ¿me puedo tomar un minuto? Quería invitar a la comunidad para mañana, sábado 8, a las 12 del día, en el sector de los remates, que se va a realizar una trilla a yegua y le pido a la comunidad que apoya nuestras tradiciones que también pueden ir en familia a disfrutar y un saludo a don Braulio Pacheco, al presidente de Junta de vecinos. Eso, muchas gracias.

Presidente: En lo que puso don Ramón Orellana, el tema de la cancha de tenis, eso está dentro del comodato que tenemos la mantención de la cancha y sobre todo la reparación que se hizo en lo último, necesita esa cantidad de agua si no la cancha se deteriora. Se debe regar, si no me equivoco, son cuatro veces al día para poder tener la cancha y que no se deteriore. Eso fue el convenio que se hizo con IND.

Concejal Ramón Orellana: Por eso sería bueno una puntera.

Presidente: Para eso necesitamos recursos. Con respecto al tema del espacio que está al lado de la cancha de tenis, efectivamente lo tenemos presupuestado y nuestra propuesta que tenemos al gobierno regional de mejorar el espacio físico y el trabajo con el IND, a ver si podemos crear una cancha de Pádel comunitaria o municipal. Pero eso también es cierto en el tema de proyectos que tenemos presupuestado junto con Secna. Concejal Ramón yo creo que ahí fueron muchos puntos los que planteó usted, yo creo que sería mejor que solicitara una fiscalización a la empresa para que aclare sus dudas porque también debería tener presente los bases y los fundamentos que se firmó el convenio. Para poder ver qué es lo que le podemos solicitar. No le podemos solicitar más de lo que dice el convenio, que tampoco podemos establecer una forma de trabajar que tengan ellos mientras cumplen el convenio.

Concejal Ramón Orellana: la empresa debería tener un plan de trabajo y abarcar todo lo que es la zona urbana. Me permite dos segundos, como decía el señor Israel Falta la calle entre Juan Antonio González la vereda y Juan de la Cruz León, porque es imposible que una persona ande en silla de ruedas porque hay una subida de vehículos muy empinada y muy angosta la vereda. No digo más que eso, porque el poste llega casi justo a la casa. Y pide un caballero que se me había olvidado por la pavimentación que se hizo con Juan Antonio González, había en Esmeralda con Juan de la Cruz León un lomo de toro, y hay bastantes niños que pasan a comprar al negocio que está ahí en una verdulería y venden artas cosas para niños, entonces es peligroso porque pasan a mucha velocidad las personas, como no existe el lomo de toro. Eso señor presidente, muchas gracias.

Presidente: Eso sería las respuestas que podemos tener de forma inmediata. Si no tenemos puntos más puntos siendo las 10.30 de la mañana, damos por finalizada la sesión ordinaria. Muchas gracias. Disculpen queda otro punto, antes de terminar, debemos hacer entrega como se hizo, solicitó a través de este concejo, una información solicitada por don Richard en la sesión el día el 17 de enero, en relación a la desvinculación de don Roberto Ferrada. Se hace la entrega de la información en sus manos don Richard a través del secretario municipal. Que tengan una buena jornada. Y nos vemos el día 17.

Es cuanto puedo informar.



CLAUDIO CONTRERAS CAMPOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FÉ



EDUARDO REDDICH MARDONES
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

RAUL PENELA BUSTOS
CONCEJAL

RICHARD IRRIBARRA RAMIREZ
CONCEJAL

ISRAEL PARRA HERNANDEZ
CONCEJAL

JOEL ANDRADES INOSTROZA
CONCEJAL

RAMON ORELLANA ALARCON
CONCEJAL

MARIA PLACENCIA ARRIAGADA
CONCEJAL